INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 22/2019
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°05/2019
ID.371935
"CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA LA FLOTA DE VEHICULOS DE LA SENAD"

Fecha 28 / 11 / 2019

EncumplimientoaloestablecidoenelArt.27°delaLeyN°2051/03, elevamos a la Señora Directora General de Administración y Finanzas de la SENAD, facultada a dictar actos administrativos en representación del Ministro Secretario Ejecutivo según Resolución SENAD Nº 085/2018, el Informe de Evaluación resultante del análisis de la oferta presentada en el marco del proceso en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2019 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA LA FLOTA DE VEHICULOS DE LA SENADS" ID. N° 371935.

Conformación del Comité de Evaluación de Ofertas según Resolución Administrativa de la SENAD Nº 863/2019 de fecha 27 de noviembre de 2019.

- Lic. Victoriano Benítez, Representante de la Dirección Administrativa.
- Abg. Roland Ariel Martínez Rojas, Representante de la Dirección de Transparencia.
- Sr. Antonio Villalba, Representante del Dpto. de Servicios Generales

1. Antecedentes:

a) **Nro. de PAC**: 371935.
b) **Plurianual**: SI APLICA.
c) **Forma de adjudicación**: por el total.
d) **Publicación en el SICP**: fecha de publicación14 de noviembre de 2019.

2. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Sobres Nº 25/19 de fecha 25 de noviembre de 2019, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

EMPRESAS OFERENTES		Monto de las Ofertas (IVA Incluido)
2.1	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS RUC. 80025781-2	Gs. 474.999.960.-
2.2	RUMBOS S.A. SEGUROS RUC. 80002760-4	Gs. 454.999.992.-

2.1. Observaciones realizadas en el acta de apertura de sobres:

El Señor Fernando Andrés Gaona, representante de Aseguradora del Este S.A., menciona que la firma RUMBOS S.A. no presentó Certificado de Empleo y Producto Nacional.

El Sr. César Eugenio Alberto Wurster, en representación de Rumbos S.A. responde a dicha observación que el mismo se encuentra en el Pliego, estableciendo que es a pedido de la convocante, posterior a la licitación.

3. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y las demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Lic. Victoriano Benítez
Dpto. Administrativo

Antonio Adolfo Villalba Toral.

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	EMPRESAS	
	ASEGURADORA DEL ESTE SA DE SEGUROS RUC. 80025781-2	RUMBOS S.A. SEGUROS RUC. 80002760-4
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Formulario de Oferta y Lista de Precios	CUMPLE	(*) NO CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE

(*) La empresa RUMBOS S.A. DE SEGUROS no presenta la lista de precios en forma, debido a que los registros de los precios de los ítems 1.18, 1.30, 1.31, 1.37, 1.39, 1.45 y 1.48 son borrosos e ilegibles. Para una mejor visualización, se expone más abajo la forma en que presento la lista de precios la empresa RUMBOS S.A. DE SEGUROS con RUC N° 80002760-4:

1.16	Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Beige	Mes	UNIDAD	12	812.884	9.754.608
1.17	Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Gris Oscuro	Mes	UNIDAD	12	812.884	9.754.608
1.18	Toyota Hilux doble cabina 4x4 [illegible]	Mes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1.19	Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Plata	Mes	UNIDAD	12	812.884	9.754.608
1.20	Toyota Hilux doble cabina 4x4 A/T, negro	Mes	UNIDAD	12	922.491	11.069.892
1.21	Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Negro	Mes	UNIDAD	12	812.884	9.754.608
[illegible]	[illegible] gris	Mes	UNIDAD	12	468.349	5.620.188
[illegible]					[illegible]	[illegible]

1.29	Toyota Hiace Commuter Diesel Mec, color plata.	Mes	UNIDAD	12	[illegible]	[illegible]
1.30	Toyota Hiace Furgoneta Mec.	Mes	UNIDAD	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1.31	Great Wall Voleex C30, mec, color azul	Mes	UNIDAD	9	173.296	1.559.664
1.32	Izuzu D-Max pick up doble cabina, mec., color blanco 4x4	Mes	UNIDAD	12	422.612	5.071.344
					[illegible]	[illegible]

	4x4					
[illegible]	[illegible] doble cabina, mec.,color negro [illegible] accesorios	Mes	UNIDAD	12	440.222	5.282.664
1.38	Izuzu D-Max pick up doble cabina, mec., color negro 4x4 con accesorios	Mes	UNIDAD	12	422.612	5.071.344
1.39	Izuzu D-Max [illegible] 4x4 con accesorios	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

1.44	Nissan Sentra, Normal, Mecánico, Naftero, Color Celeste.	Mes	UNIDAD	12	105.993	1.271.916
1.45	KIA Picanto	Mes	UNIDAD	12	105.993	1.271.916
1.46	Mitsubishi, Pick Up, L-200, D/C, 4 x 4, HPE, Super Lujo, Transmisión Mecánico, Turbo Intercooler, Color [illegible]	Mes	UNIDAD	12	191.483	2.297.796
1.47	Mitsubishi, Pick Up, L-200, D/C, 4 x 4, HPE, Súper Lujo, Transmisión Mecánica, Turbo Intercooler, Color Blanco.	Mes	UNIDAD	12	191.483	2.297.796
1.48	Mitsubishi L-200, D/C, 4 x 4 [illegible] Color Negro	Mes	UNIDAD	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La situación presentada no permite la visualización correcta, en forma clara y precisa de los datos registrados, específicamente los precios de los servicios ofertados en el presente proceso de contratación. El Formulario de Oferta y la Lista de Precios son documentos de carácter sustancial y para el Comité de Evaluación la presentación de la Lista de Precios en la forma realizada por parte de la Empresa Rumbos S.A. con RUC N° 80002760-4 no se ajusta a las condiciones de adjudicación establecida en el Articulo N° 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo 63 del Decreto Reglamentario razón por la cual se descalifica la oferta presentada por la citada empresa. (Se adjunta copia del listado de precios presentado por la empresa)

Lic. Victoriano Benítez
Director Administrativo
SENAD

Antonio Adolfo Villalba Toral

4. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:
De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las empresas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, no se verifica errores aritméticos.

4.1. Verificación de los precios de la oferta presentada por la firma ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS:
Se adjunta cuadro comparativo de precios (Anexo I).
Habiéndose observado la planilla de precios, el Comité de Evaluación de Ofertas verifica que el monto total de la oferta presentada por la empresa ASEGURADORA DEL ESTE S.A. es de Gs. 474.999.960 (Guaraníes Cuatrocientos Setenta y Cuatro Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Sesenta) IVA incluido.

5. Verificación de la oferta de la empresa ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS, respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación:
Atendiendo a los montos ofertados, se realizó el análisis de la oferta mencionada, a los efectos de verificar el cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

5.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

5.1.1. CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los incisos a) y b) del artículo 40.
Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2.051/03, en base al siguiente análisis:
Una vez analizado los datos a todos los miembros y/o propietarios de la empresa oferente, el Comité de Evaluación ha registrado lo siguiente:

Prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2.051/03	**EMPRESA** **ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS** **CUMPLE/NO CUMPLE**
En primer lugar, verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03	CUMPLE
Inciso a) Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40 Representantes / Accionistas: VICTOR A. RIBEIRO ESPINOLA – C.I. 1.538.186.- MARIA C. LEOZ – C.I. 640.155.- CARLOS A. ALFIERI HERNANDEZ – C.I. 375.925.- JOSE ANTONIO YEGROS ARCE – C.I. 1.436.736.-	SIN REGISTROS

Lic. Victoriano Benítez
Director Administrativo
SENAD

Antonio Adolfo Villalba Torale

Inciso b) Se verifico a través de la base de datos del SINARH, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Representantes / Accionistas: VICTOR A. RIBEIRO ESPINOLA – C.I. 1.538.186.- MARIA C. LEOZ – C.I. 640.155.- CARLOS A. ALFIERI HERNANDEZ – C.I. 375.925.- JOSE ANTONIO YEGROS ARCE – C.I. 1.436.736.-	SIN OBSERVACIONES

5.1.2. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

En el Anexo I del presente Informe de Evaluación se registra la evaluación de precios realizada a la oferta presentada por la Empresa ASEGURADORA DEL ESTE S.A. SEGUROS, conforme a lo establecido en el Artículo 1º de la Resolución DNCP Nº 411/2018. Posterior a la evaluación de precios se observa que los precios de los servicios registrados en los ítems 1.54 y 1.55 se encuentran por debajo de la diferencia del 30% con respecto al precio de referencia del proceso de llamado. Con relación a los precios de los servicios registrados en los ítems 1.42, 1.43, 1.44, 1.45, 1.46, 1.47, 1.56 y 2.8 se encuentran por encima del 30% con respecto al precio de referencia del proceso de llamado.

Al respecto se ha solicitado a la empresa ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS la composición de precios de los servicios registrados en los ítems mencionados. A continuación se detalla la composición de precios presentada por la empresa:

Item	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio de la Oferta (IVA Incluido)	Siniestralidad	Reaseguro	Gasto de Explotación	Comisión	Margen de Utilidad
1.42	Toyota Hilux, Doble Cabina, 4 x 4 STD Color Plata.	3.492.336	4.798.668	40%	25%	25%	0%	10%
1.43	Toyota Hilux, Doble Cabina, 4 x 4 STD Color Blanco.	1.175.520	1.585.140	40%	25%	25%	0%	10%
1.44	Nissan Sentra, Normal, Mecánico, Naftero, Color Celeste.	1.337.268	1.810.092	40%	25%	25%	0%	10%
1.45	KIA Picanto	1.337.268	1.810.092	40%	25%	25%	0%	10%
1.46	Mitsubishi, Pick Up, L-200, D/C, 4 x 4, HPE, Super Lujo, Transmisión Mecánico, Turbo Intercooler, Color Rojo Nefore.	2.415.852	3.217.944	40%	25%	25%	0%	10%
1.47	Mitsubishi, Pick Up, L-200, D/C, 4 x 4, HPE, Súper Lujo, Transmisión Mecánica, Turbo Intercooler, Color Blanco.	2.415.852	3.217.944	40%	25%	25%	0%	10%
1.54	Chevrolet Corsa	2.074.332	1.005.612	40%	25%	25%	0%	10%
1.55	Toyota Runner, 4 x 4 Color Verde.	1.966.332	1.206.732	40%	25%	25%	0%	10%
1.56	Toyota Land Cruiser color negro	26.598.948	35.139.336	40%	25%	25%	0%	10%
2.8	Toyota Hilux, 4x4, Doble Cabina, Color blanco, Año 2017	4.095.912	7.637.868	40%	25%	25%	0%	10%

5.1.3. PREFERENCIA A LOS SERVICIOS NACIONALES

Se deja constancia que la Empresa Aseguradora del Este S.A. con RUC N° 80025781-2 presento el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional en trámite, pero no fue posible la aplicación de la misma considerado que es la única oferta calificada para el presente proceso de adjudicación.

Lic. Victoriano Benítez
Director Administrativo
SENAD

Antonio Adolfo Villalba Toral.

5.2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR

5.2.1. CAPACIDAD FINANCIERA

REQUISITOS	EMPRESA ASEGURADORA DEL ESTE S.A. CUMPLE/NO CUMPLE
1. **Margen de solvencia:** 1.8. al 30dejuniode2019.	CUMPLE
2. **Calificación de la aseguradora:**A	CUMPLE
3. **Patrimonio propio no comprometido**: Gs. 50.000.000.000.- (Guaraníes cincuenta mil millones) al 30 de junio de 2019.	CUMPLE
4. **Fondo de garantía:** Gs. 15.000.000.000.- (Guaraníes quince millones).-	CUMPLE
El oferente presentará una declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los puntos 1, 3, 4.	CUMPLE
El oferente deberá presentar el informe de la Calificadora de Riesgo para el punto 2	CUMPLE

5.2.2. EXPERIENCIA

REQUISITOS	EMPRESA ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS CUMPLE/NO CUMPLE
1. Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2014 al 2018, indicando el tomador, riesgo asegurado, suma asegurada, prima, vigencia de dichas coberturas y los siniestros ocurridos si hubiere. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 50% del monto total ofertado.	CUMPLE
2. Declaración Jurada de cumplimientos de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2014 al 2018. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizado deberá ser superior al 50% del total denunciado.	CUMPLE
3. No registrar siniestros y/o litigios pendientes ni en gestión judicial con la convocante. Excluyente.	CUMPLE
4. Antigüedad mínima de 05 (Cinco) años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018), se deberá presentar documentos que respalden las operaciones como ser pólizas o constancias emitidas por las entidades que contrataron con esa compañía.	CUMPLE
5. Antecedentes de la empresa, experiencia en el ramo e informaciones de interés o documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia.	CUMPLE

5.2.3. CAPACIDAD TÉCNICA

NO APLICA

5.2.4. CRITERIO DE DESEMPATE

NO APLICA.

Lic. Victoriano Benítez
Director Administrativo
SENAD

Antonio Adolfo Villalba Toral

5.3. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS y OTROS DOCUMENTOS

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Oferente ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS CUMPLE / NO CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1579360
Fotocopia simple de la cédula de identidad del o los representante/s legal/es.	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1579360
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1579360
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1579360
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1579360
Fotocopia simple de la Patente comercial.	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1579360

OTROS DOCUMENTOS	Oferente ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS CUMPLE / NO CUMPLE
Constancia emitida por la Convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación (No aplica).	NO APLICA
Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante en procesos de LPN.	CUMPLE
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	CUMPLE
Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	NO APLICA
Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado. En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los)	CUMPLE

Antonio Adolfo Villalba Toral

Victoriano Benítez
Director Administrativo
SENAD

reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación. Si la aseguradora posee capacidad de retención para la cobertura, deberá indicarla.	
Documentos que respalden las operaciones como ser pólizas o constancias emitidas por las entidades que contrataron con esa compañía. Antigüedad mínima de 3 (tres) años (2016, 2017 y 2018)	CUMPLE

6. Recomendación:

Conforme a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 28 de la Ley Nº 2.051/03 y 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación del proceso de llamado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/19 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA SENAD" con ID. 371935 a favor de la empresa ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS con RUC. 80025781-2 por un monto total de Gs. 474.999.960 (guaraníes cuatrocientos setenta y cuatro millones novecientos noventa mil novecientos sesenta) IVA Incluido. Corresponde al presente ejercicio 2019 la suma de Gs. 34.044.354 (Guaranies Treinta y Cuatro Millones Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro), en cuanto al monto para el ejercicio 2020 se encuentra supeditado a la aprobación del PGN 2020.

Lic. Victoriano Benítez
Representante de la Dirección Administrativa

Abg. Roland Ariel Martínez Rojas
Representante de la Dirección de Transparencia

Sr. Antonio Villalba
Representante del Dpto. Servicios Generales

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIRECCION ADMINISTRATIVA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

RUMBOS S.A. DE SEGUROS

ES COPIA

Ítems del llamado CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA SENAD con ID: 371935

SEGURO DE VEHICULOS, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131503-001	Seguro de vehículos	Mes	UNIDAD	12	33.309.842	399.718.104
1.1		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Color Plata	Mes	UNIDAD	12	812.884	9.754.608
1.2		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Color Plata	Mes	UNIDAD	12	812.884	9.754.608
1.3		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Gris Oscuro	Mes	UNIDAD	12	812.884	9.754.608
1.4		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T	Mes	UNIDAD	12	812.884	9.754.608
1.5		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Plata	Mes	UNIDAD	12	812.884	9.754.608
1.6		[illegible] doble cabina 4x4 M/T, Plata	Mes	UNIDAD	12	812.884	9.754.608
1.7		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Negro	Mes	UNIDAD	12	812.884	9.754.608
1.8		Toyota Hilux doble cabina 4x4 A/T, Gris	Mes	UNIDAD	12	788.289	9.459.468
1.9		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Gris.	Mes	UNIDAD	12	694.627	8.335.524
1.10		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, [illegible]	Mes	UNIDAD	12	694.627	8.335.524
1.11		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Gris Oscuro	Mes	UNIDAD	12	812.884	9.754.608
1.12		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Negro	Mes	UNIDAD	12	769.399	9.232.788
1.13		Toyota Hilux doble cabina 4x4 A/T, Plata	Mes	UNIDAD	12	922.491	11.069.892
1.14		[illegible] doble cabina 4x4 A/T, Negro	Mes	UNIDAD	12	922.491	11.069.892
1.15		[illegible] doble cabina 4x4 M/T, Beige	Mes	UNIDAD	12	812.884	9.754.608
1.16		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Beige	Mes	UNIDAD	12	812.884	9.754.608
1.17		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Gris Oscuro	Mes	UNIDAD	12	812.884	9.754.608
1.18		Toyota Hilux doble cabina 4x4 [illegible]	Mes	UNIDAD	[illegible]	694.627	8.335.524
1.19		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Plata	Mes	UNIDAD	12	812.884	9.754.608
1.20		Toyota Hilux doble cabina 4x4 A/T, negro	Mes	UNIDAD	12	922.491	11.069.892
1.21		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Negro	Mes	UNIDAD	12	812.884	9.754.608
1.22		[illegible] Mec, color gris	Mes	UNIDAD	12	468.349	5.620.188
1.23		Toyota Fortuner TDI Mec, color beige	Mes	UNIDAD	12	468.349	5.620.188
1.24		Toyota Fortuner TDI Mec, color plata.	Mes	UNIDAD	12	468.349	5.620.188
1.25		Toyota Hilux, color plata.	Mes	UNIDAD	12	395.760	4.749.120
1.26		Toyota Land Cruisor Prado TDI Aut, Camioneta [illegible] 4x4 doble tracci?n, color plata, procedencia japonesa turbo	Mes	UNIDAD	12	1.454.176	17.450.100
1.27		Toyota Fortuner TDI, Mec, color plata, 4x4	Mes	UNIDAD	12	635.241	7.622.892
1.28		[illegible] 7.42, mec, color blanco con tanque cisterna incorporado de 16.000 litros para combustible JET A1.	Mes	UNIDAD	12	1.999.490	23.993.880
1.29		Toyota Hiace Commuter Diesel Mec, color plata.	Mes	UNIDAD	12	452.165	5.425.980
1.30		Toyota Hiace Furgoneta Mec.	Mes	UNIDAD	[illegible]	374.817	4.497.804
1.31		Great Wall Voleex C30, mec, color azul	Mes	UNIDAD	12	173.296	2.079.552
1.32		Izuzu D-Max pick up doble cabina, mec., color blanco 4x4	Mes	UNIDAD	12	422.612	5.071.344
1.33		Izuzu D-Max pick up doble cabina, mec., color blanco 4x4	Mes	UNIDAD	12	422.612	5.071.344
1.34		Izuzu D-Max pick up doble cabina, mec., color blanco 4x4	Mes	UNIDAD	12	422.612	5.071.344
1.35		Izuzu D-Max pick up doble cabina, mec., color blanco 4x4	Mes	UNIDAD	12	422.612	5.071.344
1.36		Izuzu D-Max pick up doble cabina, mec., color blanco 4x4	Mes	UNIDAD	12	422.612	5.071.344
1.37		[illegible] pick up doble cabina, mec.,color negro 4x4 con accesorios	Mes	UNIDAD	12	440.222	5.282.664
1.38		Izuzu D-Max pick up doble cabina, mec., color negro 4x4 con accesorios	Mes	UNIDAD	12	422.612	5.071.344
1.39		Izuzu D-Max pick up [illegible] 4x4 con accesorios	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1.40		Kia Rio Sedan, modelo 2011, Color Blanco.	Mes	UNIDAD	12	163.595	1.963.140
1.41		Toyota Hilux, Doble Cabina, 4 x 4 STD Color Plata	Mes	UNIDAD	12	334.372	4.012.464
1.42		[illegible] 4 x 4 STD Color Plata.	Mes	UNIDAD	12	276.806	3.321.672
1.43		Toyota Hilux, Doble Cabina, 4 x 4 STD Color Blanco.	Mes	UNIDAD	12	93.173	1.118.076
1.44		Nissan Santra, Normal, Mecánico, Naftero, Color Celeste.	Mes	UNIDAD	12	105.993	1.271.916
1.45		KIA Picanto	Mes	UNIDAD	12	105.993	1.271.916
1.46		Mitsubishi, Pick Up, L-200, D/C, 4 x 4, HPE, Super Lujo, Transmisión Mecánico, Turbo Intercooler, Color [illegible]	Mes	UNIDAD	12	191.483	2.297.796
1.47		Mitsubishi, Pick Up, L-200, D/C, 4 x 4, HPE, Súper Lujo, Transmisión Mecánica, Turbo Intercooler, Color Blanco.	Mes	UNIDAD	12	191.483	2.297.796
1.48		Mitsubishi L-200, D/C, 4 x 4, Turbo Intercooler [illegible] Color Negro	Mes	UNIDAD	[illegible]	308.051	3.706.092
1.49		Nissan Frontier DX, Doble Cabina 4 x 4, Color [illegible]	Mes	UNIDAD	12	331.877	3.982.524
1.50		Toyota Land Cruiser Prado, Color Blanco	Mes	UNIDAD	12	236.567	2.838.804
1.51		Toyota Hilux 4 x 4, Color Blanco.	Mes	UNIDAD	12	221.058	2.652.696

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"

ES COPIA

1.52		Toyota Hilux 4 x 4, Color Blanco.	Mes	UNIDAD	12	221.058	2.652.696
1.53		Toyota Hilux 4 x 4, Color Blanco.	Mes	UNIDAD	12	267.849	3.214.188
1.54		Chevrolet Corsa	Mes	UNIDAD	12	164.414	1.972.968
1.55		Toyota Runner, 4 x 4 Color Verde.	Mes	UNIDAD	12	155.853	1.870.236
1.56		Toyota Land Cruiser color negro	Mes	UNIDAD	12	2.108.251	25.299.012
1.57		HYUNDAI H-1	Mes	UNIDAD	12	548.485	6.581.820
2	84131503-001	Seguro de vehiculos	Mes	UNIDAD	12	4.606.824	55.281.888
2.1		Toyota Hilux, 4x4, Doble Cabina, Color blanco, Año 2017	Mes	UNIDAD	12	657.794	7.893.528
2.2		Toyota Hilux, 4x4, Doble Cabina, Color blanco, Año 2017	Mes	UNIDAD	12	621.553	7.458.636
2.3		Toyota Hilux, 4x4, Doble Cabina, Color blanco, A?ño 2017	Mes	UNIDAD	12	600.566	7.206.792
2.4		Toyota Hilux, 4x4, Doble Cabina, Color blanco, Año 2017	Mes	UNIDAD	12	600.566	7.206.792
2.5		Toyota Hilux, 4x4, Doble Cabina, Color blanco, Año 2017	Mes	UNIDAD	12	600.566	7.206.792
2.6		Toyota Hilux, 4x4, Doble Cabina, Color blanco, Año 2017	Mes	UNIDAD	12	600.566	7.206.792
2.7		Toyota Hilux, 4x4, Doble Cabina, Color blanco, Año 2017	Mes	UNIDAD	12	600.566	7.206.792
2.8		Toyota Hilux, 4x4, Doble Cabina, Color blanco, Año 2017	Mes	UNIDAD	12	324.647	3.895.764
						Precio Total	454.999.992

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"

Alberto Würster
Encargado de Licitaciones

Firma
Nombre: [indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]
En calidad de: [indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

Secretaría NACIONAL ANTIDROGAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/19 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA SENAD con ID: 371935"

SEGURO DE VEHICULOS, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ANEXO I INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 22/2019

						Empresa 2		Analisis de precios cotizados			
						Aseguradora del Este S.A de Seguros - RUC. 80025781-2					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio Ref.	Dif. Precio Cotizado - Precio Ref.	30%	20%
1	84131503-001	Seguro de vehiculos	Mes	UNIDAD	12	34.044.354	408.532.248				
1.1		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Color Plata	Mes	UNIDAD	12	789.398	9.472.776	854.649	-65.251	256.395	170.930
1.2		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Color Plata	Mes	UNIDAD	12	789.398	9.472.776	854.649	-65.251	256.395	170.930
1.3		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Gris Oscuro	Mes	UNIDAD	12	789.398	9.472.776	854.649	-65.251	256.395	170.930
1.4		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T	Mes	UNIDAD	12	789.398	9.472.776	854.649	-65.251	256.395	170.930
1.5		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Plata	Mes	UNIDAD	12	789.398	9.472.776	854.649	-65.251	256.395	170.930
1.6		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Plata	Mes	UNIDAD	12	789.398	9.472.776	854.649	-65.251	256.395	170.930
1.7		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Negro	Mes	UNIDAD	12	789.398	9.472.776	854.649	-65.251	256.395	170.930
1.8		Toyota Hilux doble cabina 4x4 A/T, Gris	Mes	UNIDAD	12	765.515	9.186.180	828.791	-63.276	248.637	165.758
1.9		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Gris.	Mes	UNIDAD	12	674.558	8.094.696	730.316	-55.758	219.095	146.063
1.10		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Gris	Mes	UNIDAD	12	674.558	8.094.696	730.316	-55.758	219.095	146.063
1.11		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Gris Oscuro	Mes	UNIDAD	12	789.398	9.472.776	854.649	-65.251	256.395	170.930
1.12		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Negro	Mes	UNIDAD	12	789.398	9.472.776	808.927	-19.529	242.678	161.785
1.13		Toyota Hilux doble cabina 4x4 A/T, Plata	Mes	UNIDAD	12	895.840	10.750.080	969.888	-74.048	290.966	193.978
1.14		Toyota Hilux doble cabina 4x4 A/T, Negro	Mes	UNIDAD	12	895.840	10.750.080	969.888	-74.048	290.966	193.978
1.15		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Beige	Mes	UNIDAD	12	789.398	9.472.776	854.649	-65.251	256.395	170.930
1.16		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Beige	Mes	UNIDAD	12	789.398	9.472.776	854.649	-65.251	256.395	170.930
1.17		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Gris Oscuro	Mes	UNIDAD	12	789.398	9.472.776	854.649	-65.251	256.395	170.930
1.18		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Gris.	Mes	UNIDAD	12	674.558	8.094.696	730.316	-55.758	219.095	146.063
1.19		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Plata	Mes	UNIDAD	12	789.398	9.472.776	854.649	-65.251	256.395	170.930
1.20		Toyota Hilux doble cabina 4x4 A/T, negro	Mes	UNIDAD	12	895.840	10.750.080	969.888	-74.048	290.966	193.978
1.21		Toyota Hilux doble cabina 4x4 M/T, Negro	Mes	UNIDAD	12	789.398	9.472.776	854.649	-65.251	256.395	170.930
1.22		Toyota Fortuner TDI Mec, color gris.	Mes	UNIDAD	12	454.818	5.457.816	492.412	-37.594	147.724	98.482
1.23		Toyota Fortuner TDI Mec, color beige	Mes	UNIDAD	12	454.818	5.457.816	492.412	-37.594	147.724	98.482
1.24		Toyota Fortuner TDI Mec, color plata.	Mes	UNIDAD	12	454.818	5.457.816	492.412	-37.594	147.724	98.482
1.25		Toyota Hilux, color plata.	Mes	UNIDAD	12	384.326	4.611.912	416.094	-31.768	124.828	83.219
1.26		Toyota Land Cruiser Prado TDI Aut, Camioneta Rural 4x4 doble tracci?n, color plata, procedencia japonesa turbo	Mes	UNIDAD	12	1.412.161	16.945.932	1.528.889	-116.728	458.667	305.778
1.27		Toyota Fortuner TDI, Mec, color plata, 4x4	Mes	UNIDAD	12	616.888	7.402.656	667.879	-50.991	200.364	133.576
1.28		Ford Fargo Cargo 1722, mec, color blanco con tanque cisterna incorporado de 10.000 litros para combustible JET A1	Mes	UNIDAD	12	1.941.722	23.300.664	2.102.222	-160.500	630.667	420.444
1.29		Toyota Hiace Commuter Diesel Mec, color plata.	Mes	UNIDAD	12	439.102	5.269.224	475.397	-36.295	142.619	95.079
1.30		Toyota Hiace Furgoneta Mec.	Mes	UNIDAD	12	363.989	4.367.868	394.075	-30.086	118.223	78.815
1.31		Great Wall Voleex C30, mec, color azul	Mes	UNIDAD	12	168.290	2.019.480	182.200	-13.910	54.660	36.440
1.32		Izuzu D-Max pick up doble cabina, mec., color blanco 4x4	Mes	UNIDAD	12	410.404	4.924.848	444.326	-33.922	133.298	88.865
1.33		Izuzu D-Max pick up doble cabina, mec., color blanco 4x4	Mes	UNIDAD	12	410.404	4.924.848	444.326	-33.922	133.298	88.865
1.34		Izuzu D-Max pick up doble cabina, mec., color blanco 4x4	Mes	UNIDAD	12	410.404	4.924.848	444.326	-33.922	133.298	88.865
1.35		Izuzu D-Max pick up doble cabina, mec., color blanco 4x4	Mes	UNIDAD	12	410.404	4.924.848	444.326	-33.922	133.298	88.865
1.36		Izuzu D-Max pick up doble cabina, mec., color blanco 4x4	Mes	UNIDAD	12	410.404	4.924.848	444.326	-33.922	133.298	88.865
1.37		Izuzu D-Max pick up doble cabina, mec.,color negro 4x4 con accesorios	Mes	UNIDAD	12	427.504	5.130.048	462.840	-35.336	138.852	92.568
1.38		Izuzu D-Max pick up doble cabina, mec., color negro 4x4 con accesorios	Mes	UNIDAD	12	410.404	4.924.848	444.326	-33.922	133.298	88.865
1.39		Izuzu D-Max pick up doble cabina, mec.,color negro 4x4 con accesorios	Mes	UNIDAD	12	427.504	5.130.048	462.840	-35.336	138.852	92.568
1.40		Kia Rio Sedan, modelo 2011, Color Blanco.	Mes	UNIDAD	12	158.868	1.906.416	172.000	-13.132	51.600	34.400
1.41		Toyota Hilux, Doble Cabina, 4 x 4 STD Color Plata	Mes	UNIDAD	12	421.169	5.054.028	351.552	69.617	105.466	70.310
1.42		Toyota Hilux, Doble Cabina, 4 x 4 STD Color Plata.	Mes	UNIDAD	12	421.169	5.054.028	291.028	130.141	87.308	58.206
1.43		Toyota Hilux, Doble Cabina, 4 x 4 STD Color Blanco.	Mes	UNIDAD	12	139.124	1.669.488	97.960	41.164	29.388	19.592
1.44		Nissan Sentra, Normal, Mecánico, Naftero, Color Celeste.	Mes	UNIDAD	12	158.868	1.906.416	111.439	47.429	33.432	22.288
1.45		KIA Picanto	Mes	UNIDAD	12	158.868	1.906.416	111.439	47.429	33.432	22.288
1.46		Mitsubishi, Pick Up, L-200, D/C, 4 x 4, HPE, Super Lujo, Transmisión Mecánico, Turbo Intercooler, Color Rojo Nelore.	Mes	UNIDAD	12	282.432	3.389.184	201.321	81.111	60.396	40.264
1.47		Mitsubishi, Pick Up, L-200, D/C, 4 x 4, HPE, Súper Lujo, Transmisión Mecánica, Turbo Intercooler, Color Blanco.	Mes	UNIDAD	12	282.432	3.389.184	201.321	81.111	60.396	40.264
1.48		Mitsubishi L-200, D/C, 4 x 4, Turbo Intercooler de 2,5, Color Negro	Mes	UNIDAD	12	229.476	2.753.712	324.762	-95.286	97.429	64.951
1.49		Nissan Frontier DX, Doble Cabina 4 x 4, Color Plateado.	Mes	UNIDAD	12	264.780	3.177.360	348.929	84.149	104.679	69.786
1.50		Toyota Land Cruiser Prado, Color Blanco	Mes	UNIDAD	12	282.432	3.389.184	248.722	92.710	74.617	49.744
1.51		Toyota Hilux 4 x 4, Color Blanco.	Mes	UNIDAD	12	247.128	2.965.536	232.416	14.712	69.725	46.483
1.52		Toyota Hilux 4 x 4, Color Blanco.	Mes	UNIDAD	12	247.128	2.965.536	232.416	14.712	69.725	46.483
1.53		Toyota Hilux 4 x 4, Color Blanco.	Mes	UNIDAD	12	247.128	2.965.536	281.611	-34.483	84.483	56.322
1.54		Chevrolet Corsa	Mes	UNIDAD	12	88.260	1.059.120	172.861	-84.601	51.858	34.572
1.55		Toyota Runner, 4 x 4 Color Verde.	Mes	UNIDAD	12	105.912	1.270.944	163.861	-57.949	49.158	32.772
1.56		Toyota Land Cruiser color negro	Mes	UNIDAD	12	3.084.106	37.009.272	2.216.579	867.527	664.974	443.316
1.57		HYUNDAI H-1	Mes	UNIDAD	12	688.429	8.261.148	576.666	111.763	173.000	115.333
2	84131503-001	Seguro de vehiculos	Mes	UNIDAD	12	5.538.976	66.467.712				
2.1		Toyota Hilux, 4x4, Doble Cabina, Color blanco, Año 2017	Mes	UNIDAD	12	758.408	9.100.896	691.591	66.817	207.477	138.318
2.2		Toyota Hilux, 4x4, Doble Cabina, Color blanco, Año 2017	Mes	UNIDAD	12	758.408	9.100.896	653.488	104.920	196.046	130.698
2.3		Toyota Hilux, 4x4, Doble Cabina, Color blanco, A?ño 2017	Mes	UNIDAD	12	670.360	8.044.320	631.423	38.937	189.427	126.285
2.4		Toyota Hilux, 4x4, Doble Cabina, Color blanco, Año 2017	Mes	UNIDAD	12	670.360	8.044.320	631.423	38.937	189.427	126.285
2.5		Toyota Hilux, 4x4, Doble Cabina, Color blanco, Año 2017	Mes	UNIDAD	12	670.360	8.044.320	631.423	38.937	189.427	126.285
2.6		Toyota Hilux, 4x4, Doble Cabina, Color blanco, Año 2017	Mes	UNIDAD	12	670.360	8.044.320	631.423	38.937	189.427	126.285
2.7		Toyota Hilux, 4x4, Doble Cabina, Color blanco, Año 2017	Mes	UNIDAD	12	670.360	8.044.320	631.423	38.937	189.427	126.285
2.8		Toyota Hilux, 4x4, Doble Cabina, Color blanco, Año 2017	Mes	UNIDAD	12	670.360	8.044.320	341.326	329.034	102.398	68.265
						Precio Total	474.999.960				

Monto para el ejercicio 2019 Gs. 34.044.354
Monto para el ejercicio 2020 Gs. 440.955.606
474.999.960

Lic. Victoriano Benitez
Director Administrativo
SENAD

Antonio Adolfo Villalba Torale